



**Sello Cuarto. Quaren-
ta y Nueve. Año de Mil
ochocientos y diez.**

En recibieron Juramento que hicieron por Dios N. S.
y a una Cruz segun derecho, de que bien y diligente-
mente viviran de sus Respetivos encargos, sin ha-
cer Ochos ni baraterias Defendiendo el Misterio de la
Concepcion de M. S. a nuestro Legitimo Soberano,
la Patria y los Sobres de Solemnidad de Lima
y en etenal y acto de Soberania, quieta y pacifica to-
maron aiento donde acada uno le corresponden
de y los Señores Alcaldes levantaron las Baras
en alto quedando todos admitidos al Uso de sus
encargos por todo el año que entra en el día de
manana y lo firmaron lo que saben de que

Certifico =

[Handwritten signature]

Requerimiento

Acto Continuo yo el fiel de fechos Niqueri a los Señores
Alcaldes electos Con las P. S. ordenes q. tratan sobre la
trabandiray mal echoren y sitang quidaron enter-
didos p. su cumplimiento y lo firmo el que sabe de
Certifico =

